



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Física-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

VISTO la solicitud de aval para la realización de un Taller denominado "**DESDE EL ÁTOMO A LOS CRISTALES: TALLER DE CRISTALOGRAFÍA Y CRECIMIENTO DE CRISTALES**", organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía (AACr), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Asociación está llevando a cabo una serie de actividades relacionadas, entre ellas, la difusión de esta Ciencia y la realización de actividades como Concursos y Jornadas educativas, ello en el marco de lo realizado por la Unión Internacional de Cristalografía (IUCr).

Que dichas Jornadas está dirigida a docentes del nivel Secundario y tiene como objetivo principal difundir la importancia de la enseñanza de la Cristalografía y la Cristalización, dando así a conocer el sorprendente mundo de los cristales.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el AVAL INSTITUCIONAL para la realización de un Taller denominado "**DESDE EL ÁTOMO A LOS CRISTALES: TALLER DE CRISTALOGRAFÍA Y CRECIMIENTO DE CRISTALES**", organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía (AACr), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello el día 12 de Mayo de 2016, con una duración total de 5 horas.

ARTICULO 2.- Designar a los Doctores Juan Martín **DE PAOLI** (D.N.I. Nro.24.991.982), María Cecilia **BLANCO** (D.N.I.Nro. 23.108.598), Valeria Cintia **FUERTES** (D.N.I.Nro. 27.247.751) y la Ingeniera Diana Marcela **ARCINIEGAS JAIMES** (D.N.I. 95.207.968) docentes del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, como Disertantes de las Jornadas mencionadas en el Artículo 1ro. de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Física-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

1.

ARTÍCULO 3.- Establecer que dichas Jornadas, están dirigidas a Docentes del Nivel Secundario de la Ciudad de Río Cuarto y zona de influencia.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO.:

036


Lic. Teresa del QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fís.-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fís.-Qcas. y Nat.